

Firma padre de familia

Colegio Van Leeuwenhoek

Aprobación oficial según resoluciones Nº. 1553 de mayo/1999, 2259 de junio/2007
110445 de diciembre de 2015 de la Secretaría de Educación del Distrito
Preescolar, Primaria y Bachillerato Mixto NIT: 900031239-0 / DANE: 311001092222
Teléfonos: 3844564 - 6978900 / Celular: 3044253579 / Dirección: Carrera 147 C No. 137 40
E-mail: admon.colegiovl@gmail.com Barrio San Pedro de Tibabuyes, Suba, Bogotá, Colombia

CONSENTIMIENTO ORIENTACIÓN ESCOLAR				
Nombre del Estudiante:				
Fecha de Nacimiento:	Edad:			
Curso:	Dirección:			
Madre:	CC:			
Padre:	CC:			

Nosotros	у		obrando	en ca	alidad de
representantes legales del estudiante		, identific	cado con docur	nento d	e identidad
Nº, certificamos que	e la orientadora es	colar nos ha explicado q	ue el proceso d	ղue se d	lesarrollará
en orientación escolar es una asesoría psico	lógica y no una in	ervención terapéutica, q	lue el camino a	seguir	para dicha
asesoría es: un tiempo de evaluación a travé	s de observacion	es, entrevistas, aplicació	n de instrumer	ntos psid	cotécnicos,
registros y auto registros (el resultado de e	sta evaluación no	implica ningún tipo de	diagnóstico) y	posteri	ormente la
intervención educativa, si esta aplica. En ca	so de que en el p	roceso de evaluación se	e identifique la	necesi	dad de ser
atendido por otro tipo de profesional, se dará	información respe	ctiva a la familia y orienta	ación escolar h	ará seg	uimiento al
proceso de intervención externo. También se	nos ha explicado o	que este proceso de ases	soría tendrá un	mínimo	de tres (3)
encuentros y máximo de ocho (8), aproximada	mente, y que los m	otivos de una posible am	npliación o cierr	e, serán	conocidos
por nosotros y estarán acordes con el princip	oio de beneficiar a	estudiante. Hemos com	nprendido que	la inforn	nación que
reciba la orientadora escolar es de carácter co					
manera clara, que hay un evidente daño pa				-	
solicitados por terceros serán autorizados por			•		
es posible entregar informes intra-escolares				_	
información del proceso. Nosotros como p					
consentimiento, dando por terminado en cua		a relación entre el orien	tador y nuestro	o hijo, s	in que ello
implique algún tipo de consecuencia para nos	otros o para el.				
De igual manera, el presente Consentimie	nto Informado au	toriza al COLEGIO VA	N LEEUWENH	lOEK a	utilizar la
información suministrada por el estudiante du					
únicamente con fines de evaluación y atend	ción psicológica, e	nmarcada en las finalid	ades expresad	las en e	el presente
documento. Adicional a esto, este consenti	miento también a	utoriza al colegio a rea	lizar el tratami	ento de	datos del
estudiante que participa en este proceso, cor					
confiere a los titulares de la información qu		_			
suministrados sólo serán empleados por el C			•		-
funciones y procedimientos propios del depar			•		•
el suministro de información sensible nuestra					
finalidad del uso o suministro de dicha inform			•		
Oficial de Tratamiento de Datos de la institu					
cualquier momento podemos solicitar una cor			_		
Tratamiento de Datos de la institución; 5) Cole					
datos personales de los titulares, que hagan			_		
legales vigentes; y 6) La institución conserva					
podrá solicitar una copia de la misma, de fo			•		
enterados y hemos comprendido el procedimi el año 2025, en la ciudad de Bog		a. Se ili illa el presente t	Jonsentimiento	ei uia _	del illes
el allo 2023, ell la ciddad de Do(Jola, D.C.				
				-	

P.E.I. Formación integral en busca del bienestar físico, mental y social. COLEGIO VAN LEEUWENHOEK, 1997-2022 "27 AÑOS DE LABORES ACADÉMICAS" www.colvanlee.edu.co

Firma madre de familia

Acudiente